



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

**ASIGNATURA: PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE METAFÍSICA Y
ONTOLOGÍA**

SEMESTRE

CICLO: 2024-2

CLAVE	HORAS/SEMANA/SEMESTRE		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
	TEORÍCAS	PRÁCTICAS		
	32		32	8

Carácter: Optativo

Tipo: Teórico-sistemático

Modalidad: Curso

Asignatura precedente: Ninguna

Asignatura subsecuente: Ninguna

Metafísica y política. De Heidegger a Derrida.

Pablo Veraza Tonda

INTRODUCCIÓN

El presente curso aborda discusiones fenomenológicas y hermenéuticas contemporáneas, revisando para ello manuscritos póstumos de los fundadores de esta tradición, Husserl y Heidegger, en diálogo con sus epígonos destacados (Levinas, Arendt, Merleau-Ponty, Patočka y

Ricoeur) y figuras más actuales (Derrida, Richir, Nancy, Agamben, Held), mostrando sus implicaciones para la fundamentación ontológica y/o fenomenológica de la filosofía social.

Desde Sócrates y Platón, la relación entre filosofía y política ha sido espinosa y enigmática, para decirlo con Badiou, y no ha permanecido ajena a la problematización ontológica o metafísica. En años recientes, la publicación de esbozos de metafísica fenomenológica de Husserl en el tomo XLII de la *Husserliana* y de Heidegger en los tratados póstumos y los cursos sobre política, trastocó la recepción habitual de estos pensadores y mostró, entre otras cosas, la importancia de la dimensión política de su pensamiento metafísico o post-metafísico.

La discusión actual en la filosofía continental sobre la política parte de un terreno llamado “post-fundacional”, aparentemente ajeno a Husserl y Heidegger, que no busca la institución de una nueva forma de socialidad o una revolución orientada a comenzar una nueva época. La discusión está dominada sobre todo por dos tipos de discurso: la teoría crítica de la sociedad de Habermas y Honneth, que ha tendido a reactualizar el igualitarismo kantiano o la filosofía del derecho de Hegel con su “eticidad” en un sentido democrático, y, por otro lado, la filosofía de la “diferencia política”, que distingue entre lo político y la política, estableciendo así una ontología de lo político como acontecimiento más radical que la política de las instituciones. Espósito, Agamben y el mismo Nancy, pero también el populismo de Laclau y Mouffe, se mueven en esta dirección. ¿Tienen algo que decir a la crítica contemporánea de la política las perspectivas husserlianas y heideggerianas de lo originario, la *Ur-stiftung* y la fundación del sentido de ser? Podría responderse afirmativamente, dada la peculiar vinculación que establecen entre su metafísica de la verdad y la política. Asimismo, las críticas y caminos originales de varios discípulos profundizaron y corrigieron la reflexión fenomenológica sobre la comunidad y lo político en diversas vías. Para ahondar en este punto, revisaremos los manuscritos sobre la renovación de Husserl (publicados en el tomo XXVII de la *Husserliana*) y el proyecto del pensar del “acontecimiento” (*Ereignis*) de Heidegger, así como textos clave puntuales de la tradición fenomenológica y post-fenomenológica posterior que replantearon las bases de comprensión de lo político, como se ve en Arendt, Ricoeur, Derrida y Richir, haciendo notar sus implicaciones para los debates actuales sobre la relación entre metafísica y política.

OBJETIVOS

El curso busca que los alumnos y alumnas se introduzcan a las discusiones y la investigación contemporáneas en el ámbito de la fenomenología y manejen nociones básicas de las reflexiones metafísicas de dicha tradición.

NÚM. DE HRS. POR UNIDAD	TEMARIO
2	Introducción al curso
4	Fenomenología de lo político: Comunidad y política de la renovación (Husserl, Held, Fink).

8	La perspectiva “acontecimental” de Heidegger: Deconstrucción de lo político, el Estado y la polis.
4	Derrida: El Geschlecht y la justicia por venir
2	Merleau-Ponty y Sartre: Política y filosofía.
4	Arendt: Mundaneidad y revolución.
2	Levinas : El tercero y la justicia
4	Ricoeur: Lo político y el reconocimiento
2	Richir: La encarnación y lo sublime en política.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Agamben, Giorgio, *Lo abierto*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2006.

Arendt, Hannah, *La promesa de la política*, Austral, Madrid, 2010.

-, *Sobre la revolución*, Alianza, Madrid, 2013.

Derrida, Jacques, *Spectres de Marx*, Galilée, París, 2006.

-, *Force de loi*, Galilée, París, 1994.

-, *Geschlecht III*, Seuil, París, 2018.

Fink, Eugen, *Existenz und Coexistenz*, Gesamtausgabe 16, Verlag Karl Alber, Freiburg, 2018.

Heidegger, Martin, “Hegels Rechtsphilosophie”, en: *Gesamtausgabe*, Bd. 86, Klostermann, Frankfurt a/M, 2014.

- *Meditación*, Biblioteca Internacional Martin Heidegger, Buenos Aires, 2003.

- *Naturaleza, historia y estado*, Herder, Barcelona, 2016.

Held, Klaus, *Phänomenologie der politischen Welt*, Peter Lang, Berlin, 2012.

Husserl, Edmund, *Renovación del hombre y la cultura. Cinco ensayos*, Anthropos, Barcelona, 2011.

Levinas, Emmanuel, *De otro modo que ser o más allá de la esencia*, Sígueme, Salamanca, 2003.

Nancy, Jean-Luc, *La comunidad inoperante*, Arena libros, Madrid, 2006.

Merleau-Ponty, Maurice, *Las aventuras de la dialéctica*, La pléyade, Buenos Aires, 1975.

Richir, Marc, “Para una fenomenología de lo político”, *Revista Eikasía*, Núm. 47, 2013.

Ricoeur, Paul, *Del texto a la acción*, FCE, México, 1995.

Schmitt, Carl, *El concepto de lo político*, Alianza, Madrid, 1997.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cohen-Levinas, Danielle y Alexander Schnell, *Relire Autrement que être ou au-delà de l'essence*, Vrin, Paris, 2016.

Echeverría, Bolívar, "Lo político y la política", en *Valor de uso y utopía*, Siglo XXI, México, 1995.

Heidegger, Martin, *Aportes a la filosofía. Acerca del evento*, Biblos, Buenos Aires, 2003.

-, *Hitos*, Alianza, Madrid, 2003.

-, *Introducción a la metafísica*, Gedisa, Barcelona, 1998.

-, *Reflexiones II-VI*, Trotta, Madrid, 2015.

Held, Klaus, *Phänomenologie der politischen Welt*, Peter Lang, Amsterdam, 2011.

Honneth, Axel, "Von der zerstörerischen Kraft des Dritten", en: G. Figal, J. Grondin, D. Schmidt (eds.), *Hermeneutische Wege*, Mohr-Siebeck, Tübingen, 2000.

- *Das andere der Gerechtigkeit*, Suhrkamp, Frankfurt, 2000.

Fraser, Nancy, *Capitalism: A Conversation in Critical Theory* (with Rahel Jaeggi), Polity Press, Cambridge, 2018.

Forst, Rainer, Martin Hartmann, Rahel Jaeggi y Martin Saar (eds.), *Sozialphilosophie und Kritik*, Suhrkamp Verlag, Frankfurt, 2009.

Lefort, Claude, *Essais sur le politique : XIX^e-XX^e siècles*, Paris, Seuil, 1986.

Levinas, Emmanuel, "Filosofía, justicia y amor", en: *Entre nosotros*, Pre-Textos, Madrid, 2003.

Luft, Sebastian y Maren Wehrle (eds.), *Husserl-Handbuch*, Metzler, Stuttgart, 2017.

Marchart, Oliver, *Die politische Differenz*, Suhrkamp, Frankfurt, 2010.

Marcuse, Herbert, *One dimensional man*, Beacon Press, Boston, 1964

Merleau-Ponty, Maurice, *Las aventuras de la dialéctica*, La pléyade, Buenos Aires, 1974.

Nancy, Jean-Luc, *Ser singular plural*, Arena libros, Madrid, 2008.

Sartre, Jean-Paul, *Crítica de la razón dialéctica I. Teoría de los conjuntos prácticos*, Losada, Buenos Aires, 1980.

Sommer, Christian, *Mythologie de l'événement: Heidegger avec Hölderlin*, PUF, Paris, 2017,

Thomä, Dieter (ed.), *Heidegger Handbuch*, Metzler, Stuttgart, 2013.

Vetter, Helmuth, *Grundriss Heidegger*, Meiner, Hamburg, 2013.

Waldenfels, Bernhard, *Investigaciones fenomenológicas acerca de lo extraño*, Anthropos, Barcelona, 2015.

- *Sozialität und Alterität*, Suhrkamp, Frankfurt, 2007.

Waldenfels, Bernhard y A. Panzanin (eds.), *Phänomenologie und Marxismus* (4 vols.), Suhrkamp, Frankfurt am Main, s/a.

Welton, Don, *The new Husserl: A critical reader*, Indiana University Press, Bloomington, 2003.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El profesor expondrá los temas del curso en clase y fomentará la discusión grupal de los mismos.

Los alumnos y alumnas realizarán lecturas de los textos programados, los discutirán en grupo y al final del semestre escribirán un ensayo de investigación para profundizar y desarrollar por su cuenta algún tema del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participaciones vinculadas con las lecturas obligatorias o secundarias (20%)

Reconocimiento de las ideas centrales (20%)

Glosa escrita de argumentos (20%)

Razones sólidas y suficientes para sostener una conclusión (30%)

Uso de bibliografía actualizada (10%)

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Entrega de un ensayo final y participación en clase.

Las y los estudiantes deberán realizar un ensayo final relacionado con los textos vistos en el curso de una extensión equivalente a 8-9 cuartillas (si se tratara de un documento de letra Times New Roman 12, interlineado 1,5 y márgenes de 2.5 cm). Asimismo, deberán participar en clase en el análisis y discusión de las lecturas programadas, las cuales serán obligatorias. Se requiere una asistencia mínima al 80% de las sesiones.

Porcentajes de la calificación: Trabajo final – 60%, Participación – 40 %.